

# Diario de los Debates

—DE LA—

## Cámara Nacional de Diputados

CONGRESO EXTRAORDINARIO

SESION DE INSTALACION EFECTUADA EL DIA LUNES 14 DE FEBRERO DE 1927

*Presidencia del señor Jesús M. Salaz*

**SUMARIO.** — Se pasa lista. — Se abre la sesión. — Se da cuenta de un oficio del señor Ministro de Gobierno trascribiendo el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias, y de un telegrama del diputado por La Mar, señor Añaños.

**ORDEN DEL DIA.** — Instalación de las sesiones.

A las 6 h. 30' p. m., el Secretario señor Escribens Correa, pasó lista.

El señor PRESIDENTE. — Han contestado a la lista 66 señores diputados. Estando en quórum, de conformidad con el artículo constitucional, se declara abierta la sesión.

Trascribiendo el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias.

Ministerio de Gobierno  
y Policía

Lima, 11 de febrero de 1927.

Señores Secretarios de la Cámara de Diputados:

Nº 180.

### OFICIO

El RELATOR leyó:

Cumplíeme trascibir a ustedes, para conocimiento de ese Alto Cuer-

po Legislativo, el decreto supremo expedido con fecha 4 del actual.

“EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. — En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 4º del artículo 121 de la Constitución del Estado; y — Con el voto consultivo del Consejo de Ministros; — DECRETA: — Convócase al Congreso a sesiones extraordinarias, para el 14 del presente mes, a fin de que trate de los asuntos que tenga a bien someterle el Poder Ejecutivo. — Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los cuatro días del mes de fe-

brero de mi novecientos veintisiete. — A. B. LEGUIA. — Pedro José Rada y Gamio. — C. Manchego Muñoz. — Pedro M. Oliveira — Fermín Málaga Santolalla. — M. G. Masías. — Ernesto Sousa. — Arturo Rubio.”

Aprovecho la oportunidad, para expresar a ustedes los sentimientos de mi distinguida consideración.

Dios guarde a ustedes SS. SS.

(Firmado) *C. Manchego Muñoz.*

Cámara de Diputados

Lima, febrero 14 de 1927.

Con conocimiento de la Cámara: al archivo.

Rúbrica del señor Presidente. —  
(Firmado) *Pérez Velásquez.*

#### TELEGRAMA

El RELATOR leyó:

*Telégrafos del Estado*

Oficina de origen: Huancayo.

Señores Secretarios Cámara Dipu-  
tados.

Lima.

Interrupción ferrocarril impidió-  
me continuar viaje constituirme ins-  
talación Congreso. Saludos.

(Firmado) *Añños.*

Cámara de Diputados

Lima, 14 de febrero de 1927.

Con conocimiento de la Cámara:  
al archivo.

Rúbrica del señor Presidente. —  
(Firmado) *Pérez Velásquez.*

#### ORDEN DEL DIA

El señor PRESIDENTE. — De-  
claro instaladas las sesiones públicas  
de la Cámara de Diputados en la se-  
gunda Legislatura Extraordinaria  
correspondiente al período Legislati-  
vo 1926, y se levanta la sesión para  
pasar a la instalación del Congreso.

Eran las 6 h. 32' p. m.

—Por la Redacción.

*L. E. Gadea.*

## CONGRESO

SESION DE INSTALACION EFECTUADA EL DIA LUNES 14 DE FEBRERO DE 1927

*Presidencia del señor Enrique de la Piedra*

**SUMARIO.** — Se abre la sesión. — Se da cuenta de un oficio del señor Ministro de Gobierno, — trascibiendo el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias.

**ORDEN DEL DIA.** — Instalación de las sesiones.

A las 6 h. 40' p. m., actuando como Secretarios el señor Senador Gonzales y el señor Diputado Escribens Correa, se computó el quórum.

El señor PRESIDENTE. — Con el quórum reglamentario se abre la sesión.

**OFICIO**

El RELATOR leyó:

Ministerio de Gobierno  
y Policía

Lima, 11 de febrero de 1927.

Señores Secretarios del Congreso.

Nº 179.

Cúmplemes trascibir a ustedes, para conocimiento de ese Alto Cuer-

po Legislativo, el decreto supremo expedido con fecha 4 del actual:

"EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. — En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 4º del artículo 121 de la Constitución del Estado; y — Con el voto consultivo del Consejo de Ministros; — DECRETA: — Convócase al Congreso a sesiones extraordinarias, para el 14 del presente mes, a fin de que trate de los asuntos que tenga a bien someterle el Poder Ejecutivo. — Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos veintisiete. — A. B. LEGUIA. — Pedro José Rada y Gamio. — C. Manchego Muñoz. — Pedro M. Oliveira. — Fermín Málaga Santolalla. — M. G. Masías. — Ernesto Sousa. — Arturo Rubio."

Aprovecho la oportunidad, para expresar a ustedes los sentimientos de mi distinguida consideración.

Dios guarde a ustedes SS. SS.

(Firmado) C. Manchego Muñoz.

Congreso

Lima, febrero 14 de 1927.

Con conocimiento del Congreso:  
al archivo.

Rúbrica del señor Presidente. —  
(Firmado) Gonzales. — Escribens  
Correa.

**ORDEN DEL DIA**

El señor PRESIDENTE. — De conformidad con el decreto a que acaba de darse lectura, declaro instaladas las sesiones públicas del Congreso en la segunda legislatura extraordinaria de 1926.

Se levanta la sesión.

Eran las 6 h. 42' p. m.

—Por la Redacción.

L. E. Gadea.